

Congreso.

Nº 3492



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Noviembre 10

1896

Legajo n.º XII

3491 nº 93

Año 1896

Expediente n.º 25

ARCHIVOS DEL CONGRESO

Objeto que comprende el expediente

Solicitud de licencia para no concurrir á las sesiones presentada por el Diputado Funes (D. Federico)

Rma 602

TRAMITES

El Congreso conoció del asunto el 10 de Nov. en sesiones extraord., y resolvió conceder la licencia solicitada

ESTADO DEL ASUNTO

Terminado por la concesión de la licencia

Iniciado el 10 de Nov. de 1896

Estante n.º III

Concluido el mismo día

Cajón B.

Despachada

S 112

1896

Solicitud de licencia del Diputado
don Federico Linco.

Concedida

Nov 9

Ses^a extraord
10 de nov^e Concedida

Solicitud de licencia - Concedida - 10 de nov^e

Concedida la licencia

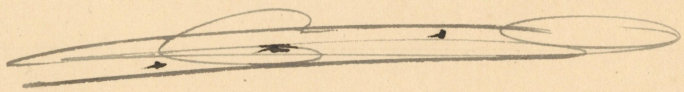
Congreso Constitucional:

El ser esta época del año muy ocupada para mí, me impide seguir asistiendo, como lo deseara, á las sesiones de ese Alto Cuerpo; en consecuencia, pido respetuosamente os sirvais concederme licencia por todo el tiempo que duren las presentes sesiones extraordinarias.

C. C.

San José, Noviembre 9 de 1896.

Federico Jimeno



Secretaría del Congreso. Palacio Nacional.
San José, diez de noviembre de mil ochocientos noventa y seis.

Se dió lectura y
paso en discusión la solicitud
que se refiere el anterior memorial
y después de hacer uso de la palabra
el diputado Montes de Oca, se recibió la
volación y resultó concedida la licencia.

R. O.

Cayo

Lizandro R. L.